



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 70 – 2017

17 de enero de 2017

A.- INTEGRANTES:

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán Reyes, Ada Torres Becerra, Náyade Zúñiga Romo, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Cecilia Morelia González, y Orietta Fuenzalida Reyes, y, se da comienzo a la sesión al completarse el quorum a las 10:30 horas.
- Finaliza a sesión a las 13:30 horas.
- En sesión diferida en esta oportunidad el trabajo conjunto con APU, se llevara a efecto el miércoles 18 a partir de las 10:30 horas, en nuestra Sede, con la finalidad de concordar criterios para la Mesa de Gobierno a efectuarse el viernes 20, a partir de las 11:00 horas, en dependencias del Ministerio del Trabajo.

C.- APROBACIONES:

Aprobación acta anterior.

- Se aprueba el Acta Nº 69, de 10 de enero de 2017, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos:

1. **Asistencia a jornada de Equipo Directivo.** Se asistió con delegación del Presidente, la Secretaria General y la Tesorera Nacional, y se expuso conforme presentación que recogió los acuerdos adoptados en orden a relevar la necesidad de una amplia participación interna; exponer los temas pendientes en RRHH; y detallas el avance del trabajo de la Mesa de Gobierno detrás de una nueva ley de plantas.
2. **Elección de renovación de Consejo del Biobío.** Se revisaron los antecedentes, sin observaciones, y se reingresaron prontamente a la IPT Santiago, a objeto de reflejar los resultados y los nuevos dirigentes en el SIRELA.
3. **Reunión con APU para analizar y preparar curso de la Mesa de Gobierno.** Se efectuó finalmente el pasado viernes en la sede APU y, como ha sido habitual en estas instancias, se cumplió plenamente el objetivo de evaluar el avance y de preparar los planteamientos para las

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

reuniones siguientes, en concreto, para la efectuada ayer lunes.

4. **Presentación a Contraloría General de la República por accesibilidad de dictámenes para no videntes.** Concretada por el Presidente, asumiendo representación de socio no vidente, y haciendo propio su planteamiento, en orden a requerir de ese Ente Contralor que mejore su actual plataforma web con su jurisprudencia, en lo que a accesibilidad de no videntes se refiere, como existía antes.
5. **Avance en desarrollar link de sistema de gestión en la nueva página web.** Según informa el profesional José Riveros, a cargo de la tarea. Se solicitó a nuestro periodista, y también a nuestra Secretaría en la Sede, que revisaren dicho avance y que informaren sobre el particular a objeto de formular observaciones si fuere el caso, y en su momento cursar el saldo de pago correspondiente. Además, lo mismo se encargó a Náyade Zúñiga, quién en su calidad de Directora der Comunicaciones, se define como la dirigente a cargo de la página web en su conjunto –de mantenerla actualizada en contenidos y diseños-, y de su relación con el periodista que la gestiona.
6. **Solicitud de base de datos actualizada de RRHH.** El Presidente cumplió el encargo de requerirla, en coordinación con APU y a base de la obtenida en el curso del año 2015, la cual fue confeccionada conforme nuestros requerimientos de la época. Y, a fines de la semana pasada, se recibió de vuelta, aunque, como se anticipó, en forma innominada, esto es, sin identidad de cada funcionario/a, material que servirá para alimentar los estudios y estimaciones en torno a la concreción del proyecto de ley de plantas.
7. **Elección de renovación de Consejo de Antofagasta.** Conforme los acuerdos adoptados, y finalmente haber llegado la documentación original, que fuera en varias oportunidades solicitada, se procede a revisar los antecedentes, en especial al tenor de la reclamación que se interpuso en su oportunidad por una socia, y por el informe complementario que se requirió y expidió al efecto. Y se concluye que si bien la elección presentó reparos y retrasos, no se pudo acreditar que ellos tuvieren la entidad ni gravedad como para impedir la validación de la misma y de sus resultados, por lo que se acuerda así proceder, e ingresar prontamente dichos antecedentes ante la IPT y el SIRELA.
8. **Solicitud de reposición de Mesa de RR.HH.** Por parte del Presidente, en correo dirigido el Jefe de Depto. de RRHH.
9. Consejo de Osorno por sacar Rut para su propio Consejo, para los efectos de poder, administrar su propia cuenta. **Respondemos:** se ratifica respuesta del presidente.-
10. Respecto de Gestión de apoyo a Consejo de Los Ángeles solicitado respaldo a socia para obtener bono compensatorio de sala cuna en atención a no haber sala cuna JUNJI en su ciudad de Yumbel. Se cumple realizando esta gestión con la jefatura de RR.HH. la cual está pendiente la respuesta.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

- No se registran



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

F.- Correspondencia.

- a) Invitación del departamento de Atención a Usuarios, para exponer sobre plataforma informática, para el jueves 19 a las 10:00 horas. **Respondemos:** se resuelve que concurren todos los dirigentes/as que puedan. Además plantear el aumento de concurrencia a la IPT Santiago Centro.
- b) Solicitud de asistencia a la asamblea del Consejo metropolitano, para informar sobre el avance del proyecto de Ley de Planta, para el jueves 18 a las 16:00. **Respondemos:** se resuelve que concurren todos los dirigentes/as que puedan. Se felicita la tabla propuesta.
- c) Sobre recibido en la Sede nacional con la votación de renovación del consejo provincial de Antofagasta, con tres actas originales que consideran a las oficinas donde se llevó a efecto las votaciones, en las oficinas de: Tocopilla, DRT Antofagasta e IPT Antofagasta.
Respondemos: Se analizan y revisan los antecedentes enviados en original a nuestra Sede y puestos en conocimiento y presentados al DEN, a estos se le realizan los reparos correspondientes, respecto de la forma de designar y los cambios posteriores en la conformación del Tricel, promoviendo cambios objetivos introducidos en medio del proceso. No obstante lo anterior, no se detectan irregularidades de una magnitud que permitan anular la elección, se les hará saber a los socios/as que deben cumplir con la norma estatutaria vigente, de la que no se encuentra exenta ninguno de nuestros Consejos Regionales o provinciales, que se registran, cobijan y conforman en torno a la R.Á.F., única de nuestra Asociación. Cumpliendo con esta revisión el DEN, se acuerda que los mismos sean ingresados al Sirela. El presidente le responderá a la socia que estampo un reclamo por correo electrónico al día siguiente de la elección.
- c) Con el registro N° 039, del 11 de enero de 2017, se recibe la solicitud al fondo solidario de socio de la DAF. **Respondemos:** se entrega al Director de Bienestar para su análisis y propuesta.
- d) Presentación del presidente, por la presentación ante la CGR, por socio de RR.LL. **Respondemos:** se recibe con el registro N° 161871, del 11.01.2017

G.- TEMARIO:

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

En reunión conjunta con Apu en la misma dependencia del Ministerio del Trabajo, e inmediatamente terminada la reunión de la Mesa de Gobierno, ambas asociaciones, analizan el desarrollo y decurso de la reunión.

En la próxima reunión conjunta a realizarse en la sede Anfuntch miércoles 12 a las 10:30 horas, conforme estos siguientes dos grandes temas:

- a) Se preparara respuesta a la propuesta del Gobierno del 16 de enero

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Conforme cumplimiento de compromiso ya informado, en esta instancia haremos seguimiento a la lista de temas urgentes que atender y dar cumplimiento, ya reseñados en las sesiones; 48 y 58-2016.

Se solicitara la pronta concrecion de la Mesa de RR.HH., se encarga el Presidente.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

Con el registro N° 044 del 11 de enero se recibe, la **re afiliación de los socios pasivos:** José Hidalgo Améstica, de la Unión, Región de Los Ríos y con el registro N° 047 del 13 de enero la de Ruperto Morales Gálvez

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 03-2017, del 17 de enero de 2017, con 06 cheques por pagos de: asignaciones de defunción, pago de Help, Planilla descuento por préstamos de Banco Credichile, cuota Anef diciembre, traspaso a cuentas: Fondo solidario y Prestamos sociales, descuento de bienestar por Libros, compra de gas Villarrica, saldo trabajo en sede, todo por un monto total de **\$ 10.608.406.-**

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 02-2017, del 17 de enero de 2017, con 11 préstamos sociales, 03 descuentos por planilla y 08 con cheques, todo por un monto total de **\$ 2.200.000.-**

Las que son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- Con el registro N° 031 del 13/01/2017, se recibe la solicitud del Consejo Metropolitano, para realizar asamblea 18 de enero desde las 15:30 a las 19:00 horas. La que se acepta en las condiciones generales de uso.

7.- VARIOS:

- Sobre las compras para la Sede, hace falta concretar la compra de un juego de living, compra de cocina, refrigerador, televisor grande con mesa, 2 camas, un velador y televisor, para el dormitorio del piso 1.
- Cotización de los dos baños, del patio interior, tanto de baños de mujeres y hombres, para su pronta ejecución.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

FIRMAS DIRIGENTES:

 Raúl Campusano Palma Presidente	 Cecilia Morelia González Secretaria General
 Ada Torres Becerra Tesorera	 Luis Cancino Martínez Director de Regiones
 Náyade Zúñiga Romo Directora de Comunicaciones	 Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar
	 Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Deportes, Recreación y Cultura



Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com